



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**INTRODUCCIÓN AL COMERCIO
INTERNACIONAL**

**TÍTULO UNIVERSITARIO SUPERIOR
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

ÍNDICE

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	5
ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA	6
ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL.....	8
BIBLIOGRAFÍA	12

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Título Universitario Superior en Negocios Internacionales		
Asignatura	Introducción al Comercio Internacional	Código	F1C1P05001
Carácter	Obligatoria		
Curso	1º		
Semestre	1º		
Créditos ECTS	3		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2022-2023		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Sara Ojeda González
Correo electrónico	sara.ojeda@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Básicas y generales

- Capacidad para analizar el entorno de la organización, así como su influencia sobre los diferentes procesos empresariales.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes posean habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

- Comprender y comunicar con rigor los conceptos relativos a la internacionalización de las empresas y a la operativa del comercio internacional en las empresas.
- Analizar las posibilidades de financiación existentes a nivel internacional y estimar los posibles riesgos de operar en contextos internacionales.
- Aplicar los conceptos, metodologías y técnicas para evaluar y tomar decisiones en la internacionalización de las empresas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Comprender la necesidad del comercio internacional dentro del entorno económico internacional.
- Considerar, diseñar y resolver las implicaciones operativas de un procedimiento de exportación e importación.

- Proporcionar una opinión sólida sobre las mejores estrategias que enfrenta una empresa en los lanzamientos de la internacionalización.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

1. ENTORNO INTERNACIONAL

- 1.1 Importancia del comercio internacional
- 1.2 Teorías económicas
- 1.3 Organismos Internacionales en el comercio exterior
- 1.4 Entidades españolas de apoyo a la internacionalización

2. EMPRESA E INTERNACIONALIZACIÓN

- 2.1 La decisión de internacionalizarse
- 2.2 Etapas de la internacionalización
- 2.3 Barreras a la internacionalización
- 2.4 Estrategia y Planificación Comercial

3. OPERATIVA INTERNACIONAL

- 3.1 Las aduanas
- 3.2 Régimen Económico y Fiscal de Canarias

4. TRANSPORTE INTERNACIONAL

- 4.1 Logística internacional
- 4.2 Incoterms

5. FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

- 5.1 Financiación de las operaciones de importación y exportación
- 5.2 Operativa de los organismos y proyectos multilaterales

**ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA
(MEMORIA VERIFICADA)**

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral
Tutorías
Trabajo en equipo
Trabajo autónomo
Actividades prácticas

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Examen	60%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	30%
Asistencia y participación	10%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, es necesario superar cada apartado de la evaluación con una nota mínima igual a 5.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 60% de la nota final.
- (b) Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente: 30% de la nota final.
- (c) Asistencia y participación: 10% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Pero no se podrá alcanzar más de un 70% del 100% de la nota de ese apartado.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con laguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas

como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente.

Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.

La asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del campus virtual y las herramientas de clases online con los que cuenta la Universidad como Webex, totalmente integrado en el campus virtual del alumno.

Estas herramientas permiten descargar los contenidos para los alumnos, asistir a videollamadas para las clases online planificadas en el mismo horario planificado para la docencia presencial, así como la posibilidad de establecer foros para dudas. Además, se cuenta con un espacio para programar las tareas a los alumnos. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo especificado en esta guía y en la memoria del grado.

Aparte de lo indicado anteriormente los docentes y alumnos al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “Microsoft Teams”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral
Tutorías
Trabajo en equipo
Trabajo autónomo
Actividades prácticas

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Examen	60%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	30%
Asistencia y participación	10%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

La realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online. La entrega de trabajos se realizará a través del campus virtual, en las tareas habilitadas para ello por el docente. Si el trabajo incluye la presentación oral, el alumno podrá realizarla a través de los medios descritos anteriormente. Estos criterios quedarán a elección del docente. Todos los trabajos y prácticas

se entregarán a través del campus virtual, siendo evaluados y dando *feedback* al alumno desde la plataforma.

La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos a las clases online. Las clases telemáticas se impartirán en el mismo horario en el que se celebraban las clases presenciales.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, es necesario superar cada apartado de la evaluación con una nota mínima igual a 5.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 60% de la nota final.
- (b) Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente: 30% de la nota final.
- (c) Asistencia y participación: 10% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Pero no se podrá alcanzar más de un 70% del 100% de la nota de ese apartado.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con laguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente.

Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**
 - Manual de Internacionalización, Jesús Arteaga Ortiz, ICEX 2017

- **Complementaria**
 - El nuevo código aduanero de la UE, ICEX, 2016
 - Regímenes aduaneros económicos, Pedro Coll, Ed. Marge Books 2013
 - Medios de Pago Internacionales, Adolf Rodes Bach, 2017
 - Transporte internacional de mercancías, Jose Fco Álvarez Ochoa, 2016
 - Estrategias de internacionalización de la empresa, Gloria García, 2012

- **Recursos web:**
 - www.icex.es
 - <https://www.camaragrancanaria.org/es/comercio-exterior>
 - www.taric.es
 - <http://www.africainfomarket.org/>
 - <https://www.proexca.es/>
 - <https://www.bancomundial.org/>